

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600019223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

"SOLICITO CONOCER COPIA DE LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL DEL IMSM DURANTE EL AÑO 2022 Y LO TRANCURIDO DE 2023" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se informa que no se presentaron incidencias durante el año 2022 y no se han presentado incidencias durante lo transcurrido en este 2023

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE Salamanca, Guanajuato a 02 de Marzo de 2023

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA WAR AND LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO ALLO CRAZÓN DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA